

**Miguel Ángel
Ramírez**

Audidores, S.L.P



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
PYMES**

SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BRIGIDA, S.L

*** * Ejercicio anual 2018* ***

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35869313

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio, por encargo de la Interventora del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de la SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BRIGIDA, S.L., que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Pérdidas y Ganancias pymes y la memoria pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

No hemos podido obtener evidencia del saldo de inmovilizado material registrado al 31 de diciembre de 2018 por un importe neto de 71.428,86 euros, debido a que no hemos dispuesto de las facturas justificativas correspondientes a las altas anteriores al ejercicio 2013. Esta incidencia supone una limitación al alcance respecto a su correcta valoración, aspecto recurrente con la auditoría de las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

A la fecha de emisión del presente informe no hemos recibido valoración actualizada por parte de experto independiente de la cesión de uso de las instalaciones en las que la Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, S.L. desarrolla su actividad, ni ha sido posible aplicar procedimientos alternativos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2.2 de la Memoria pymes adjunta, en la que se indica que la viabilidad de la sociedad depende de las subvenciones recibidas del partícipe único (Ayuntamiento de Santa Brígida). En este sentido, como se menciona en dicha nota, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en las secciones *Fundamento de la opinión con salvedades* e *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de los ingresos

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la sociedad, el reconocimiento de ingresos es uno de los aspectos de mayor atención significativa de nuestra auditoría y susceptible de incorrección material, particularmente la existencia y ocurrencia de los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de los controles sobre el reconocimiento de ingresos que han consistido en, la comprobación de la inclusión de las ventas en las liquidaciones diarias de ingresos y que se encuentra firmada por los responsables de administración, comprobación de la existencia de los tickets de las ventas con tarjetas de crédito y los cobros en efectivo, verificación de los cuadros de caja con el programa informático, comprobación que se ha procedido al ingreso en la cuenta bancaria de la sociedad, así como la correcta contabilización de los ingresos.

Asimismo, hemos examinado la existencia y naturaleza, en su caso, de una serie de asientos contables de ingresos por ventas y prestación de servicios, así como hemos procedido a la confirmación de saldos de clientes (asociaciones y centros educativos) con los que se opera a crédito y por último, hemos constatado los epígrafes relacionados en la memoria adjunta.

Los procedimientos aplicados tuvieron un resultado satisfactorio.



Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales pymes

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BRIGIDA, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la presentación de las cuentas anuales pymes, el consejo de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,



y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de mayo de 2019.

Miguel Ángel Ramírez AUDITORES, S.L.P.

Sociedad inscrita en el ROAC nº S1738

Miguel Ángel Ramírez Delgado (ROAC nº 18.581)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

MIGUEL ANGEL RAMIREZ
AUDITORES S.L.P.

2019 Núm. 12/19/00339

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: 01011 SL: 01012

NIF: 01010 B35636091 Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.

Domicilio social: 01022 CL LOS OLIVOS SN

Municipio: 01023 SANTA BRIGIDA Provincia: 01025 LAS PALMAS

Código postal: 01024 35300 Teléfono: 01031 928643089

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 secretaria@smdsantabrigida.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Código CNAE: 02001 9311 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
FIJO (4):	04001	15.79	17.13
NO FIJO (5):	04002	2.59	1.52

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	1.00	1.00
--	-------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2018 (2)		EJERCICIO 2017 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 12	04121 8	13	8
NO FIJO:	04122 5	04123 2	5	2

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2018 (2)			EJERCICIO 2017 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2018	01	1	2017	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2018	12	31	2017	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	26					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (anteriormente a la anterior):

$$\frac{n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES S.L.P.
A efectos de identificación

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica SA: SL:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	15.79	17.13
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	2.59	1.52

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	1.00	1.00
------------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2018 (2)		EJERCICIO 2017 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 12	<input type="text" value="04121"/> 8	13	9
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 5	<input type="text" value="04123"/> 2	5	2

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2018 (2)			EJERCICIO 2017 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2018	01	1	2017	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2018	12	31	2017	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	26					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero o otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 -29.430,93	-1.269,11
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 0,00	0,00

Aplicación a

	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 9	34

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de identificación

[Handwritten signature]

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L		INE B35638091
DOMICILIO SOCIAL CL. LOS OLIVOS SN		
MUNICIPIO SANTA BRIGIDA	PROVINCIA LAS PALMAS	EJERCICIO 2018

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Martin A Sosa Domínguez

José Joaquín Domínguez

José Pizarro Milla

José Manuel Alarcón

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

José Luis Alarcón Suárez

José Manuel Alarcón

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B35636091	UNIDAD (1) Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		64.911,48	80.824,58
I. Inmovilizado intangible	3,4	268,66	
II. Inmovilizado material	3,4	55.115,36	71.428,86
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuesto diferido	3, 5, 8	9.527,46	9.385,72
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		50.455,22	53.735,27
I. Existencias			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3, 5	2.205,14	4.766,08
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3, 5	746,09	2.663,21
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	3, 5	746,09	2.663,21
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores	3, 5	1.459,05	2.102,87
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
V. Periodificaciones a corto plazo	3, 5, 10	635,72	1.532,50
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3, 5	47.614,36	47.436,69
TOTAL ACTIVO (A + B)		115.366,70	134.559,85

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaboran expresando los valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P
 A efectos de identificación

BALANCE DE PYMES

BP.2.1

NIF: B35636091	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SDAD. MPAL. DEPORTES. STA.</u> <u>BRIGIDA, S. L.</u>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	59.528,26	93.807,04
A-1) Fondos propios	21000	33.503,15	60.958,48
I. Capital	21100	3.005,00	3.005,00
1. Capital escriturado	21110	3.005,00	3.005,00
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	142.997,79	141.022,19
1. Reserva de capitalización	21350		
2. Otras reservas	21360	142.997,79	141.022,19
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	-83.068,71	-81.799,80
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700	-29.430,93	-1.269,11
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	26.025,11	32.848,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	7.237,68	11.012,16
I. Provisiones a largo plazo	31100		
II. Deudas a largo plazo	31200	1.300,00	2.800,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290	1.300,00	2.800,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	5.937,68	8.212,16
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B35638081

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA.
BRIGIDA, S. L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		48.600,76	29.740,65
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300	3, 6		
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390	3, 6		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	3, 6, 11	39.202,81	29.740,65
1. Proveedores	32580	3, 6, 11	916,80	695,09
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582	3, 6, 11	916,80	695,09
2. Otros acreedores	32590	3, 6, 11	38.286,01	29.045,56
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	3, 6, 10	9.397,95	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		115.366,70	134.559,85

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior.

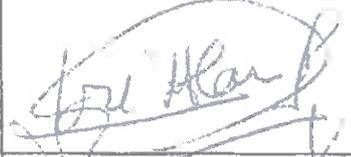
Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación

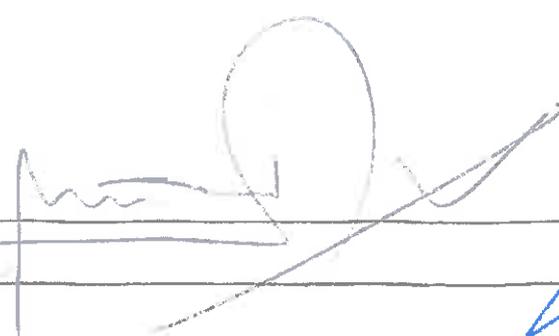
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	B35636091	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	435.453,42	463.737,35
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-14.091,66	-11.926,16
5. Otros ingresos de explotación	40500	175.831,68	175.467,08
6. Gastos de personal	40600	-390.533,49	-389.083,42
7. Otros gastos de explotación	40700	-227.852,75	-232.539,83
8. Amortización del inmovilizado	40800	-17.377,80	-17.525,38
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	9.097,93	9.105,73
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300	-90,00	1.438,31
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	-29.562,67	-1.326,32
13. Ingresos financieros	41400		0,07
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		0,07
14. Gastos financieros	41500		-439,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-438,93
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-29.562,67	-1.765,25
19. Impuestos sobre beneficios	41900	131,74	498,14
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	-29.430,93	-1.269,11







Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43868236A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LOS OLIVOS, SN, 35300, SANTA BRIGIDA, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación del partícipe único.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

Las cuentas anuales son formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento. La viabilidad de la entidad depende de las subvenciones recibidas del partícipe único (Ayuntamiento de Santa Brígida).

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43558286X
en calidad de Secretario

SOSA DOMÍNGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740M
en calidad de Consejero

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado Intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286F
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTÍN ALEXIS con NIF 54980740N
en calidad de Consejero

categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMÍNGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668236A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) *Correcciones valorativas por deterioro:*

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42624872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43068236A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668286E
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42538651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43666286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	9.112,85	9.112,85
(+) Entradas	363,24	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	9.476,09	9.112,85

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	9.112,85	9.112,85
(+) Aumento por dotaciones	94,58	
(+) Am. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	9.207,43	9.112,85

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668266A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

MEMORIA 2018 (PYMES)
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.

B35636091

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2018	importe 2017
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2018	importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	1.163.149,00	1.161.164,38
(+) Entradas	969,72	1.984,62
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.164.118,72	1.163.149,00

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2018	importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	1.091.720,14	1.074.965,49
(+) Aumento por dotaciones	17.283,22	16.754,65
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	1.109.003,36	1.091.720,14

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
 en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
 en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
 en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668256A
 en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
 en calidad de Consejero

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación

MEMORIA 2018 (PYMES)
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.

B35636091

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos Inversiones Inmobiliarias	Descripción
-------------------------------------	-------------

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos de patrimonio cp	importe 2018	importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	importe 2018	importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	importe 2018	importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	48.996,17	51.692,40

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
 en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824871E
 en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
 en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43558236A
 en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
 en calidad de Consejero

MEMORIA 2018 (PYMES)
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.

B35636091

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros a coste		
TOTAL	48.996,17	51.692,40

Total activos financieros cp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	48.996,17	51.692,40
Activos financieros a coste		
TOTAL	48.996,17	51.692,40

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2018	Act. VR con cambios PYG	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta
Ejercicio 2017	Act. VR con cambios PYG	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
 en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
 en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
 en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 4366286A
 en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
 en calidad de Consejero

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de identificación

**MEMORIA 2018 (PYMES)
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.**

B35636091

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio ~~2018~~:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas		1.300,00					1.300,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.202,81						39.202,81
Proveedores	916,80						916,80
Otros acreeedores	38.286,01						38.286,01
Deuda con características especiales							
TOTAL	39.202,81	1.300,00					40.502,81

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0 euros.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2018

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42825265D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43665286A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Miguel Angel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
Afectos de Identificación

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.
2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2018	Importe 2017

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2018	Importe 2017

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2018	Total	Discapacidad >= 33%
Directores generales y presidentes ejecutivos			
Resto de directores y gerentes			
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe		1,00	
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		5,01	1,00
Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado		9,38	
Ocupaciones elementales		3,00	
Total empleo medio		18,39	1,00

Categoría	Ejercicio 2017	Total	Discapacidad >= 33%
Directores generales y presidentes ejecutivos			
Resto de directores y gerentes		0,49	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe		1,00	
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici		5,15	1,00
Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado		9,01	

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625265D
 en calidad de Consejero

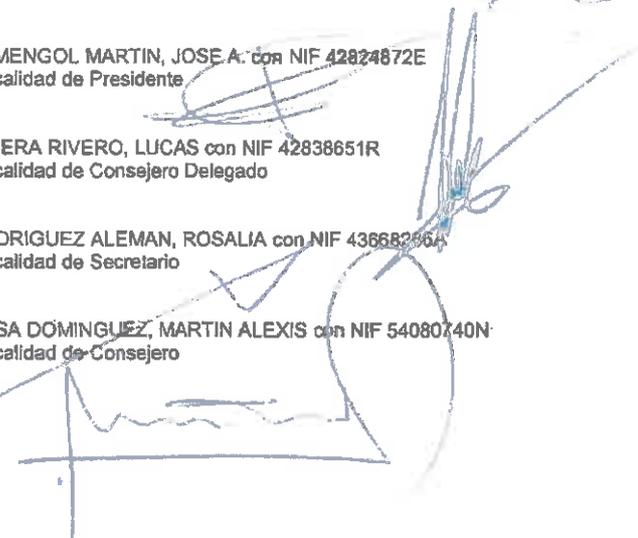


ARMENGOL MARTIN, JOSE A. con NIF 42824872E
 en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
 en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43668296A
 en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
 en calidad de Consejero



MEMORIA 2018 (PYMES)
SDAD. MPAL. DEPORTES. STA. BRIGIDA, S. L.

B35636091

Categoría	Ejercicio 2017	Total	Discapacidad >= 33%
Ocupaciones elementales		3,00	
Total empleo medio		18,65	1,00

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
3. La entidad ha recibido del Ayuntamiento de Santa Brígida subvenciones durante el ejercicio 2018 por importe de 152.000,00 euros para financiar la realización de actividades de interés público o general que se han imputado directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Además, en 2007 se percibieron 300.000 euros de Subvención del Gobierno de Canarias para financiar la construcción de dos pistas de pádel, la construcción de una sala de relax y baños de minusválidos en los aledaños de la piscina y diversas obras de mejora.

En 2018, se obtuvieron subvenciones por formación bonificada por importe de 880 euros.

El movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente en el balance es el siguiente:

Subvenciones donac. y leg. otorgados por terceros	Importe 2018	Importe 2017
Que aparecen en patrimonio neto del balance	26.025,11	32.848,56
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	161.977,93	161.655,73

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2018	Número días 2017
Periodo medio de pago a proveedores	9	34

En SANTA BRIGIDA, a 28 de Marzo de 2019

ALAMO SUAREZ, JOSE LUIS con NIF 42625285D
en calidad de Consejero

ARMENGOL MARTIN, JOSE A con NIF 42824872E
en calidad de Presidente

TEJERA RIVERO, LUCAS con NIF 42838651R
en calidad de Consejero Delegado

RODRIGUEZ ALEMAN, ROSALIA con NIF 43688266A
en calidad de Secretario

SOSA DOMINGUEZ, MARTIN ALEXIS con NIF 54080740N
en calidad de Consejero

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación